

Cuenca, 13 de Enero del 2016

Señora

MONICA AUGUSTA VINTIMILLA SERRANO

Ciudad.

De mis consideraciones:

Para los fines legales correspondientes comunico a Usted, que la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la Compañía HOTEL PINAR DEL LAGO PINARLAG CIA. LTDA., reunida en Sesión el trece de Enero de dos mil diez y seis, tuvo a bien elegir a Usted, para el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía, con las más amplias atribuciones de acuerdo a sus Estatutos, por el periodo de DOS AÑOS, correspondiéndole a Usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Para su conocimiento, la compañía HOTEL PINAR DEL LAGO PINARLAG. CIA. LTDA., se constituyó Mediante Escritura Pública celebrada en fecha 23 de Enero del año dos mil catorce, ante el Notario Público Noveno del Cantón Cuenca el Doctor Eduardo Palacios Sacoto y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón Cuenca bajo el número 81 del 04 de Febrero del año 2014. En dicha Escritura constan las atribuciones para que Usted pueda desempeñar dicho cargo.

En mi calidad de Presidente de la Compañía, comunico a Usted, este nombramiento, el mismo que de ser aceptado por Usted, deberá ser inscrito en el Registro Mercantil, para que surta los efectos legales correspondientes.

Atentamente:

PABLO FRANCISCO CORRAL PACHECO

Presidente

Acepto el nombramiento que antecede, de GERENTE GENERAL de la compañía "HOTEL PINAR DEL LAGO PINARLAG CIA. LTDA."

MONICA AUGUSTA VINDIMILLA SERRANO

C.L 0101794279

Registro Mercantil de Cuenca



TRÁMITE NÚMERO: 808

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	559
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/01/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	119
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HOTEL PINAR DEL LAGO PINARLAG CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VINTIMILLA SERRANO MONICA AUGUSTA
IDENTIFICACIÓN	0101794279
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	,

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN CUENCA, A 26 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2016

Cangara Consorr

MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ

-REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



Página 1 de 1

Nº 0213945